

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y
fuera

UNA peseta trimestre.

LA RAZON

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Collado, 40, pral.Comunicados y anuncios á precios con-
vencionales. Número suelto, diez cénti-
mos. Idem atrasado, veinte céntos. La co-
rrespondencia se dirigirá al Director.

Periódico republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

D. FRANCISCO LACUSSANT

NÚMERO 29

Los frailes

III.

HUMANIDAD.

La humanidad es la virtud por excelencia de que alardea el fraile. Su Francisco de Asis; es el modelo de la humildad, llevan la humildad y pobreza en el exterior, en el mismo hábito, en sus muebles, en todo. ¡Cuanta inclinación hasta el suelo! cuantos sentimientos de soberbia reprimidos!

La caverna de San Jerónimo en Belen, la de San Agustín en Africa, y la roca de San Benito en el desierto de Sublac, no pueden ser más humildes, ni más pobres; pero á esas rocas, grutas y cavernas han sucedido los soberbios monasterios, los suntuosos conventos. Los Generales de las órdenes se disputan los lugares que han de ocupar punto al Pontífice; el general de los Dominicos, el de los Franciscanos, el de los Capuchinos, el de los Carmelitas y otros, tenían el título y honores de *Grandes de España*. Los frailes se han sustraído á la autoridad de los Obispos, y han logrado para cada uno de ellos los privilegios más extraordinarios tanto de Roma, como de las cortes de Europa. Sus iglesias son privilegiadas con infinidad de indulgencias: sus escapularios y sacramentales están no menos enriquecidos: cada orden tiene el monopolio de ciertas devociones, de bendecir ciertas cosas de exigir ciertas cofradías, de ciertas absoluciones generales.

Los frailes se creen superiores al resto de la humanidad.

Frecuentan con asiduidad los palacios de los monarcas y magnates: galantean á las damas nobles: hacen la corte á los obispos cuando les conviene; pero en su corazón se sienten engreídos y soberbios y se estiman como superiores á todas las autoridades civiles y eclesiásticas. ¡Cuantos pleitos no han sostenido contra todas ellas!

VOTO DE CASTIDAD.

Ya se sabe que es uno de los votos del fraile; que aborrece entrañablemente á la mujer. Ellos la llaman el dominio tentador, mil veces peor que el mismo demonio; la cual trajo al mundo el pecado y la muerte. La teología del

fraile ha estado discutiendo si la mujer pertenece propiamente á la especie humana. Algunos teólogos han creído que la mujer es un monstruo; que la naturaleza en la generación siempre intenta formar varones, y que solamente por algún vicio de los padres nace mujer. Así es que la mujer no es más que un instrumento de placer sensual, un vaso de corrupción.

¿Quién no vé el absurdo de estas doctrinas? La mujer es la compañera dada por Dios al hombre para su consuelo; y para la propagación de su especie. *No esta bien que el hombre permanezca solo*. El mayor castigo del fraile es sin duda el haber sido concebido en el seno de una mujer voluptuosa, de ese instrumento del pecado, de ese demonio carnal. Por su desgracia no han podido sustraerse á la naturaleza de la concepción.

Por esto el fraile no puede, sin pecado, estar al lado de la mujer. Su imaginación ha sido exaltada por esta serie de paradojas y de absurdos, y en la mujer no miran el rostro que recuerda nuestra propia imagen: no ven en el corazón la ternura, ni en su alma la piedad y el sentimiento: esta es para el fraile la hermosa piel que oculta el veneno de la serpiente. Así el fraile se hace voluptuoso y lascivo en el pensamiento y el menor contacto con la mujer suele resultarle fatal. Sus meditaciones se ven turbadas por horribles tentaciones: sus ensueños son impuros; el fraile no puede ver á la mujer sin extremarse todos sus miembros. ¿Que persona del mundo no sentirá lástima y compasión á esos *amigos* voluntarios?

Si la impureza está más en el alma que en el cuerpo, en el espíritu y no en la carne, es forzoso convenir en que el fraile vive constantemente en la malicie de sus terribles fantasmas...., ¿Y que mujer no siente el fuego de la lujuria, ante la presencia del fraile? El olor de fraile, es un cebo pernicioso para la lujuria de la mujer.

Por esto también, cuando el fraile quebranta el voto de castidad, su pasión no reconoce freno. ¡Cuantos escándalos no han dado los conventos en este particular! La compañía del capitán Milagrón, entraba en París acompañada de ocho rameras y en medio de ellas iba el Franciscano que tenía el privilegio de comprarlas.

Vida republicana.

Memoria del Directorio.

Resultado ha sido nuestra organización de la excelente voluntad de nuestros correligionarios, y también de las prevenciones indicadas en la circular, del Directorio fecha 3 de Julio.

En ella manifestó su resolución de promover una activa propaganda de los principios y las soluciones de la Fusión republicana, y en ella aconsejó á los republicanos que durante el verano y otoño organizaran *meetings*, banquetes políticos y conferencias doctrinales. Solo ajitándose y moviendo la opinión, era posible llevar á todas partes el evangelio de la Fusión republicana.

El consejo ha sido oído por los republicanos los que han celebrado numerosas reuniones para celebrar Juntas, inaugurar Casinos conmemorar fechas, honrar la memoria de republicanos ilustres, celebrar reuniones políticas de excepcional importancia: muchas de ellas, á algunas de las que asistió el Directorio como á las de Segovia, León, Gijón Tarragona, Reus Orense, Figueras, Barcelona, Valencia, Victoria San Sebastian, Guadalajara y otras hasta el número de veinte y seis lo menos, aparte de las muchísimas á que el Directorio no pudo asistir.

Propaganda del Directorio

Los miembros del Directorio pusieron empeño en todos los discursos pronunciados, en exponer las excelencias de la Fusión para afirmarla en el ánimo de los correligionarios y atraer á ella á cuantos no la habían aceptado aun; en exponer el programa del Gobierno interino de la República, en hacer la crítica de los partidos gobernantes y de la situación presente así como en exponer las soluciones con que cuenta la Fusión para resolver los problemas actuales.

Casino Central y periódico órgano del partido.

Delegó la Junta Central en el Directorio las facultades necesarias para resolver los conflictos y competencias que pudieran surgir; pero ha sido tanta la disciplina, tan vivo su amor á la más perfecta armonía, que el Directorio no

ha tenido que hacer uso de esta autorización. El único conflicto planteado ha sido el de los correligionarios de Granada que han constituido dos Juntas provinciales una en frente de otra.

Deberes de cortesía y principios de justicia obligaron al Directorio á esperar para resolver esta cuestión, que indudablemente se decidirá á gusto de todos, siquiera porque el patriotismo y el amor á la República, igual en todos aquellos correligionarios, así lo impone.

Otros acuerdos del Directorio

Costestar afirmativamente á la pregunta que se le hacía por un individuo si podía aceptar el cargo de Juez municipal que se le daba sin pretenderlo.

Hecha la consulta por otro individuo del partido, de si debía aceptar el cargo de Concejal y alcalde que se le ofrecía como consecuencia de haber sido suspendido el Ayuntamiento, se le contestó que el primer nombramiento podía aceptarlo si creía justa la suspensión, en cuanto al segundo no debía aceptar más que en el caso en que fuera elegido por sus compañeros de Municipio, pero en modo alguno siendo de real orden.

Conclusión.

Ha recorrido el Directorio en estos últimos meses buena parte de las provincias de España. Recibido en todas ellas con extraordinario entusiasmo, ha visitado muchos centros y cambiado así impresiones con un número considerable de correligionarios é impuéstose, por tanto, en las interioridades de nuestro partido; conoce, además, por cartas y referencias, lo que piensan en otras localidades, y puede asegurar que la Fusión ha sido acogida con fervor por las masas republicanas: por esto ha vencido en toda la línea; provincias hay donde no ha quedado fuera de la Fusión republicana ninguna fuerza republicana apreciable. Existen, sin embargo, en otras, tal cual rozamiento y aun alguna frialdad, cuya desaparición importa.

Obra de concordia y de desinterés, la Fusión republicana necesita brillar por la sinceridad de cuantos la forman. Ciertamente que no pueden desaparecer en un día todas las diferencias que por desgracia separaron durante tantos años á los republicanos; más, ¿cómo poner en duda que estos pequeños rozamientos se sustituirán pronto por la más íntima y ferviente cordialidad?

Todos hemos hecho lo más, que consistía en vencer nuestro amor propio y en aceptar un programa común, hasta el día en que, reunida la nación en Cortes Constituyentes, pueda resolver sobre sus futuros destinos. ¿Qué importa, ante estos sacrificios, tal cual pequeña cuestión de preponderancia ó de pura etiqueta?

Es cuestión de honor vigorizar la Fusión: lo exige de nosotros el supremo interés de la patria y las necesidades de la República.

Madrid 15 de Noviembre de 1897. La memoria está firmada por los Sres siguientes: José Artota.—Gumersindo Ascárate.—Rafael María de Labra.—Miguel Morayta.—José Mu-

ro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa Marta.

Junta provincial

El domingo se reunieron los individuos de la Junta provincial del partido Fusión republicana residentes en la capital, en casa de su presidente, para cambiar impresiones y acordar la forma más conveniente de promover una activa organización del partido en la provincia, á semejanza de lo que están haciendo nuestros correligionarios en las demás de España, en vista de la excelente marcha del partido republicano.

Esperamos que los republicanos todos de nuestra provincia responderán con sus actos á este movimiento de organización tan necesario como general en toda la Nación y del cual tan fructíferos resultados espera la Patria.

Reglas de conducta aconsejadas por el Directorio.

En la circular del 3 de Julio, dijo el Directorio textualmente:

«El Directorio de la Fusión republicana, ha resuelto organizar una activa propaganda de los principios y las soluciones de la Fusión republicana... Mantener relaciones constantes con todos los periódicos de la Fusión, cuyo activo concurso estima de primera importancia, recomendándoles muy especialmente la exposición y aplicación de los principios democráticos y de las bases doctrinales de la Fusión... También debe señalarse á la prensa de la Fusión la importancia excepcional de las cuestiones de Ultramar, que hay que resolver urgentemente con soluciones positivas, y no con meras palabras; la cuestión de inseguridad individual, por defectos de la ley procesal, de los Tribunales del Gobierno; la dilapidación de la fortuna pública en empréstitos inverosímiles; los resueltos avances del clericalismo y los escándalos de la arbitrariedad administrativa y del caciquismo, que ahora se patentizan singularmente en Vizcaya.»

El Directorio, pues, ha procurado promover una agitación política, por cuya virtud, al justificarse la Fusión republicana, pudiera ponerse coto á tantos y tantos desmanes gubernamentales.

Secundado ha visto estos sus deseos por la iniciativa de sus correligionarios de varias provincias, donde se han logrado resultados prácticos.

Tomamos del «Diario de Avisos de Barcelona» el siguiente:

Remitido

Señor Director del *Diario de Barcelona*.

Bajo la firma de «Un catalán amante del honor de su patria», escribí á V. hace dos ó tres meses remitiéndole 25 pesetas para que se incluyeran en la suscripción que entiendo y entiendo que debe prosperar en esta tierra—en que las ideas de patria, honor y trabajo se hallan tan arraigadas,—para la adquisición de cuatro buques de combate que lleven el nombre de cada una de las provincias hermanas; lo cual sirva de ejemplo y estímulo para las demás provincias españolas.

Hace un mes, en un momento de indignación por las noticias que llegaban de Cuba, espedí un telegrama á los presidentes del Senado, Congreso y Gobierno; á los directores de los diarios de Madrid, y á los jefes de todos los partidos, para que apoyaran la idea de un empréstito nacional recordando el ejemplo de Francia á fin de adquirir 20 grandes acorazados y 30 cruceros que llevarán el nombre de España y el de cada una de las provincias, ofreciendo mis modestos ahorros, 500 pesetas; pero el señor Gobernador, tal vez con más frío juicio, opuso su veto al telegrama y no se espidió, por cuyo motivo mande por correo una copia del mismo á dichos destinatarios, por si aceptaban la idea como viable. Copias que ó no llegarían á su destino ó la prensa de Madrid tiene por locura aquello que espero ver realizado tarde ó temprano; pues no ha llegado á mi eco alguno.

Confieso que contrariado por no encontrar camino á la idea de adquirir buques de guerra, como único medio de hacernos respetar, he pensado más de una vez si somos aquel mismo pueblo de nuestra brillante historia, ó si nos hemos vuelto musulmanes y lo esperamos todo de Alah; de modo que al enterarme del acto realizado por el Ayuntamiento, me he sentido orgulloso de haber nacido en esta ciudad y ser catalán, de tal suerte que salí del anonimato en que hice mis ofertas y remití á aquellas cantidades, para aplaudir públicamente al alcalde y concejales felicitándoles calorosamente por la trascendencia del acuerdo cuyos efectos veremos bien pronto en nuestra patria, digan cuanto quieran gentes egoístas y escépticas, incapaces de nada grande y noble, ni de comprender que el honor de la madre es el de sus hijos.

Nuestra situación es de tal gravedad, que si el país no despierta, haciendo un esfuerzo para enmendar el abandono de todos los políticos para con la marina, perderemos hoy á Cuba, mañana Puerto Rico.

Imposible parece que haya quien no vea que España, con sus dilatadas costas y con sus extensas colonias, las más ricas y envidiadas del mundo, tiene necesidad de ser una de las primeras potencias marítimas y que estamos pasando el mayor ridículo al pretender conservar nuestro poderío colonial sin barcos.

Pero lo que más me admira es el silencio de tantos miles de españoles poseedores de grandes fortunas, ganadas en nuestras colonias ó en sus relaciones mercantiles con las mismas, cuando es evidente que el comercio, la marina mercante y toda la vida fabril é industrial de nuestra patria dependen de las colonias tanto ó más que de la metrópoli; de tal suerte que gran número de obreros, en las Baleares, en Cataluña y en otras provincias están sin trabajo por la sola paralización de las transacciones con Cuba.

No parece si no que nos disponemos á confesarnos con ser un pueblo de labradores y pastores como Marruecos, después de haber sido los reveladores del mundo. La generación actual contrae grandes responsabilidades ante la historia si no lega incólumes el honor y las colonias.

Convenzámonos de que no terminará la rebelión ni saldremos del peligro de una guerra desigual con un enemigo poderoso, sin una buena escuadra que imponga respeto á los que quieran intervenir en nuestra casa, y corte á los rebeldes los recursos de fuera, su único sostén, pues, sin municiones y sin retirada, han de entregarse á discreción.

Si hubiéramos sido potencia marítima, como debimos serlo á toda costa, no tendríamos clavado un pabellón extranjero en nuestro suelo, ni se nos hubiese disputado nuestra misión en África, ni hubiese habido quien nos aiara de piés y manos en Cuba con desdoro de nuestros valientes soldados y bravos marinos cuyo heroísmo y sangre resultan estériles por ciertas debilidades.

El momento no puede ser más oportuno; más vale tarde que nunca. Un esfuerzo del pueblo puede hacerlo todo en poco tiempo.

¡Sigamos el ejemplo del Ayuntamiento de Barcelona!

Le ruego, señor Director, se sirva guardar la modesta cantidad que le remití en la citada fecha para incluirla oportunamente en la suscripción.

Le anticipa las gracias por la inserción de las precedentes líneas, su afmo., seguro servidor, q. s. m. b.
Juan Valls Derch.

Noticias

Comisión.

Anoche salió para la Corte una comisión de nuestro Municipio que lleva el encargo de gestionar cierto asunto de muchísimo interés para el mismo y de cuya resolución favorable alcanzará la población no escaso beneficio, si se aplica bien. También se le ha encargado gestione de los poderes públicos la concesión de un batallón que guarnezca esta capital.

Ambos asuntos son de importancia para la población y esperamos que los representantes en Cortes apoyen decididamente á los señores del Municipio en su benéfica empresa.

¿Lo harán así?

El tiempo dirá.

Buenos españoles.

La colonia española en Méjico ha teleografiado al Ministro de Marina de España manifestando que cedía gusto sa que el buque de guerra que se ha de construir con los fondos proporcionados por la misma, se construya en el astillero de Cádiz.

Al mismo tiempo anuncia que en el término de dos años remitirán un millón de pesos para construir otro barco.

La noticia ha producido en Cádiz la natural alegría y en todos los corazones patrióticos el consiguiente entusiasmo de agradecimiento hacia tan excelentes españoles.

Congreso silencioso.

En Ginebra se ha celebrado un Congreso de sordo mudos.

Sostubieron grandes debates los congresistas, que se hablaron por medio de signos con los dedos.

Y ¡admírense ustedes! A pesar de ser muy opuestas las opiniones que se manifestaron en los debates, no se produjo el más mínimo alboroto.

En fin, que no se oyó ni una palabra más alta que otra.

Natalicio.

Ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro compañero don Gerardo Escudero.

Reciban los dichosos padres nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento de familia.

Boda interrumpida.

En Villanueva de los Infantes ha estado á punto de celebrarse una boda por sorpresa, en la que han concurrido circunstancias curiosas.

Un estudiante de Derecho, estaba enamora-

do y era correspondido, de una muchacha de catorce abriles, hermosa é hija, por añadidura de un rico comerciante.

La familia de ella se oponía terminantemente á la boda; pero no así la de él que impulsó á los novios á celebrarla en su propio domicilio y les facilitó todos los medios necesarios.

Á dicho efecto, avisaron al párroco con el pretexto de que fuese á confesar á un enfermo.

Apenas llegó, púsose ante él de rodillas la enamorada pareja, y el mancebo dijo:

—Señor cura, usted perdone: pero aquí se trata de que esta señorita y yo queremos casarnos, porque yo la amo y ella me adora, no es cierto?

—Cierto—contestó emocionada la novia.

Sorprendido el cura por aquella inesperada escena y ofuscado por la precipitación con que los novios habían hecho su juramento amoroso y por la calidad de las personas que se prestaron a servir de testigos estuvo á punto de conmoverse y de sellar con su bendición el matrimonio, cuando apareció el padre de la chica, que interrumpió la ceremonia, dejando á todos estupefactos.

La novia fué conducida á casa del Juez de primera instancia, quien ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Sabemos que se ha graduado en la licenciatura de Derecho en la Universidad Central, el joven don Sotero Llorente.

Reciba él y familia nuestra enhorabuena, deseándole muchos triunfos en su carrera.

Defuncion

Víctima de penosa enfermedad dejó de existir ayer á las diez de la mañana nuestro cariñoso amigo é inolvidable y consecuente correligionario D. Eugenio Martínez Marin activo empleado de la Diputación provincial.

Gozaba el amigo Eugenio de generales simpatías en la población y era muy querido de todos por su caracter afable y franco, siempre dispuesto á servir á todos dentro de la más estricta justicia.

Su desconsolada esposa é hijos pierden un padre modelo, la Diputación uno de sus mejores empleados y el partido republicano uno de los mas consecuentes patriotas. Reciban todos la expresión de nuestro profundo sentimiento y en particular su familia por tan irreparable pérdida.

El cojo de Logroño

Dice un periódico de Barcelona que una de las visitas que ha complacido mas al general Weyler ha sido la del sargento Bruno Alfaro Yanguas perteneciente al cuartel de inválidos y residente en Logroño.

Este bravo soldado, siendo comandante de Estado Mayor el marqués de Tenerife, combatió á sus órdenes en Santo Domingo, siendo herido de un balazo en una acción de guerra y teniendo-elo que amputar la pierna derecha.

El citado sargento desde Logroño se traslado á,

Santander, creyendo que allí desembarcaría el general Weyler; pero al tener noticia de que lo efectuaría en esta capital se vino á Barcelona, siendo recibido muy afectuosamente, en cuanto se anunció, por el exgobernador general de Cuba.

Otro periódico refiere la entrevista del veterano soldado y del general en la siguiente forma:

«Mientras hablabamos con el general llegóse á él y le abrazó con efusión un hombre del pueblo, de aspecto simpático y modesto pero aseadamente vestido.

Con igual efusión y con cariño verdaderamente paternal abrazóle Weyler.

¡Hola mi buen Bruno!—Es un veterano—dijo volviéndose á nosotros; un valiente. Bruno Alfaro, que sirviendo á mis órdenes en 1868 perdió una pierna en la acción de Jaina en Santo Domingo.

Efectivamente, al buen hombre le falta una pierna, que lleva de palo.

—De Santander vengo expresamente para abrazar á usted; mis penas me cuesta, porque no tenía dinero para el viaje; pero ¡á pié y aunque fuera arrastrándome vengo yo para darle un abrazo á mi general!

Y al decir esto casi le saltaban las lágrimas al pobre hombre.

Y á cuantos estábamos allí en aquel momento nos complacía la vista de aquel general que al cabo de 34 años recuerda y quiere y abraza á sus soldados y la visita de aquel bravo soldado que ya ha hecho un culto del recuerdo y del cariño á su general.»

Los que deseen adquirir los folletos publicados de los «Crímenes del Carlismo» por don Jose Nakens pueden harlo en esta redacción al precio de quince céntimos.

		DIAS						
		29	30	1	2	3	4	5
Preción barométrica...	19 mañ.	669,46	672,30	669,57	664,07	665,02	669,15	669,70
	3 tard.	669,45	671,53	667,76	663,18	664,80	668,16	668,72
	19 mañ.	2,6	4,2	4,2	1,0	0,6	0,2	0,4
	3 tard.	4,8	7,6	2,8	2,2	1,2	0,8	0,6
Max.		5,6	8,4	8,4	4,2	2,4	0,4	0,8
Mín.		1,8	2,8	0,4	1,8	3,0	3,6	4,4
Media.		1,9	2,8	4,4	1,2	0,3	1,8	1,8
Humedad relativa.....		N. O.	N. O.	O.	N. O.	N.	N.	N.N.E.
Vientos.....		0	0	1	0	1	0	0
Estado del cielo.....		Cub.	Desp.	Cub.	Cub.	Nubos.	(asi cubierto)	Nieve.
Lluvia.....		Inap.	—	—	—	—	—	Inap.
Evaporación.....		45	65	6,0	50	40	35	25

LA RAZON

Periódico republicano y de intereses

generales

Redacción y Administración:

Collado 40.-pral.

Imprenta

á cargo de Abdón Perez

POSTIGO 2.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Para la capital y fuera. 1 peseta.

Anuncios en primera y tercera plana á precios convencionales y económicos.

Esquelas de defunción.

Para los suscriptores.

En tercera plana. 7'50 pesetas.

En tercera id. 3'50 pesetas.

Para los no suscriptores.

En primera plana. 10 pesetas.

En tercera id. 5

Clase	Capital y fuera	Capital	Extranjero
Por trimestre	3.00	2.50	3.50
Por semestre	5.50	5.00	6.50
Por año	10.00	9.00	12.00
Por trimestre (no suscriptores)	3.50	3.00	4.00
Por semestre (no suscriptores)	6.50	6.00	7.00
Por año (no suscriptores)	12.00	11.00	13.00